



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO DEL PERÚ"

Honestidad y trabajo... Fuerza que une

RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 10-2012-MDNC

Nueva Cajamarca, 08 de febrero de 2012

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, es un órgano de gobierno local, emanada de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público, con autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia, que representa al vecindario y promueve la adecuada prestación de los servicios locales;

Que, el señor Alcalde ha recibido del Centro de Conciliación CONSAB, una constancia de asistencia e invitación para conciliar, en la cual señala nueva fecha para realizar la audiencia de conciliación, para el 10 de febrero de 2012, a horas 9:00 am, en la ciudad de Lima; para la búsqueda de una solución común al problema de incumplimiento de contrato e indemnización por daños y perjuicios, solicitado por la Empresa AQUAPRO S.R.LTDA; precisando que aprovechará este viaje para realizar gestiones en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en el Instituto Peruano del Deporte, y otras instancias públicas y privadas.

Con las atribuciones conferidas por el artículo 91 inciso 11 e 20) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y el acuerdo de Sesión Ordinaria de Concejo N° 23-2011;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar al señor Alcalde JOSÉ SANTOS DÍAZ CARRASCO, viajar a la ciudad de LIMA, en comisión de servicio, del 08 al 11 de febrero de 2012.

Artículo 2°.- Encargar las funciones de Alcaldía, al Regidor TIMOTEO CUEVA FLORES, mientras dure la ausencia del Titular del Pliego, con las facultades y atribuciones inherentes al cargo. Dejando sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 09-2012-MDNC, de fecha 2 de febrero de 2012.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

C.C. GM
C.C. CATASTRO
C.C. LOGÍSTICA
C.C. IMAGEN
C.C. WEB



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

JOSÉ SANTOS DÍAZ CARRASCO
ALCALDE

Nueva Cajamarca. Ciudad Progresista y Emprendedora

Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 - Nueva Cajamarca - Telf.: 042-556411 - Telefax: 042-556397

Pag. Web: www.nuevacajamarca.gob.pe / E-mail: muni@nuevacajamarca.gob.pe